

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2237

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 10 de junio de 2011

Término del artículo 113: 22 de junio de 2011

SUMARIO: **Expo** Patagonia 2011 a celebrarse del 23 al 25 de septiembre de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pansa** (1.944-D.-2011.)

septiembre de 2011 en el predio de la Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sergio H. Pansa.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pansa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Patagonia 2011, a realizarse del 23 al 25 de septiembre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 1° junio de 2011

Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. – Mariel Calchaquí. – Susana del Valle Mazzarella. – Sergio H. Pansa. – Elsa María Álvarez – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Cynthia L. Hotton. – Mariana Juri. – Daniel Katz. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Hugo R. Perié – Julia A. Perié.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la Expo Patagonia 2011 que se desarrollará del 23 al 25 de

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pansa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Patagonia 2011, a realizarse del 23 al 25 de septiembre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de la realización de este evento que se realiza desde hace seis años, en el que las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur concentran y exponen sus propuestas turísticas. La misma es visitada masivamente por el público en general y profesional de Buenos Aires, en busca de las novedades que presenta el sur argentino al momento de planificar las vacaciones. La iniciativa no sólo constituye una importante herramienta para que la Patagonia dé a conocer su riqueza turística y natural, sino que también es una excelente oportunidad para aquellos que visitan la exposición ya que acceden a información de interés de manera rápida, dinámica y organizada. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Juan A. Salim.